

| | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| UNIVERSIDAD | Universidad Pontificia de Salamanca |
| TÍTULO | Grado en Filosofía |
| TIPO DE INFORME | Informe final |
| FECHA DEL INFORME: | 31/10/2014 |

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El Autoinforme del Título está elaborado por el Comité de Calidad y Seguimiento del Grado y es aprobado por la Comisión de Calidad y Seguimiento de la Facultad de Filosofía. Su estructura permite dar respuesta a los requisitos del seguimiento, pero es sólo descriptivo (incluye escasa información y breve descripción) y poco valorativo.

Se aportan evidencias de la puesta en marcha de algunos procedimientos que tiene definidos en su Sistema de Garantía Interno de Calidad. En el Autoinforme se incluyen puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora, si bien éstas no están sistematizadas en un plan de mejora que incluya acciones, responsables, plazos e indicadores de seguimiento. En algún caso, como en los mecanismos de coordinación, la propuesta de mejora está basada directamente en el análisis de la información disponible.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La información de la Web de este Título es incompleta en algunos de los campos esenciales tanto para los estudiantes de la misma como para la sociedad en general. No se proporcionan los datos del coordinador de titulación, no se informa sobre salidas profesionales o indicadores de resultados, ni sobre el idioma de impartición de los estudios.

Las guías docentes no existen y, únicamente se ofrece información muy esquematizada e insuficiente y no incluye recursos de aprendizaje.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El Sistema de Garantía Interno de Calidad que se describe en la memoria está implantado parcialmente tal y como se desprende de las evidencias aportadas. En el Autoinforme no se describen todos los resultados, no se realiza un análisis, pero se plantean una serie de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora no sustentadas en datos e indicadores.

Los órganos responsables de la Titulación están identificados aunque se han creado con fecha muy reciente (Comités de Calidad y Seguimiento del Grado y de la Facultad). Además sería necesario tener evidencias de su funcionamiento.

Las actuaciones en materia de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado han sido implantadas semestralmente a través de las encuestas de evaluación del profesorado, si bien no se aportan datos en el Autoinforme y no consta que sean analizados. No se han realizado aún las encuestas sobre la formación recibida.

No se aportan evidencias de la implantación del procedimiento de movilidad, inserción laboral y atención a las quejas y sugerencias. Tampoco se han implantado las encuestas de satisfacción de PAS y empleadores.

No se han calculado todos los indicadores cuantitativos básicos. Se conoce que la tasa de rendimiento del curso 2012/2013 fue del 88,62% y la tasa de abandono del 0%, pero falta la tasa de eficiencia y de graduación. No se conoce un dato tan básico como el número de matriculados.

Se recomienda que para futuros procesos de seguimiento se aporten datos de cursos anteriores, se contrasten con resultados previstos y con resultados de otras titulaciones del Centro/Universidad.

En el análisis de los indicadores, se recomienda completar el estudio de los ya existentes y tener en cuenta otros a nivel asignatura como la tasa de rendimiento, tasa de éxito, porcentaje de suspensos, etc., para así poder realizar una detección más en profundidad de los problemas que pudieran existir en el desarrollo de las enseñanzas.

Falta que la Titulación calcule, publique y analice sus resultado, así como una sistemática en el análisis de dichos datos y la toma de decisiones a través del diseño y puesta en marcha de Planes de Mejora.



Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se han realizado acciones para atender las recomendaciones incluidas en el informe de seguimiento, pero algunas actuaciones no han sido completadas todavía, aunque se espera su puesta en marcha en curso 2013-2014.

Entre las recomendaciones que no han sido atendidas todavía está la del criterio 5 que indica que en una posible modificación del Título se puede reducir "el número de competencias y definir de manera más concreta las competencias transversales", así como la de que "se recomienda especificar los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título". Esta última también está en relación con el resultado de las encuestas de los estudiantes y la titulación la ha señalado como una propuesta de mejora.

Se debe indicar cómo se van a atender a dichas recomendaciones.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La información de la Web de este Título es incompleta en algunos de los campos esenciales tanto para los estudiantes de la misma como para la sociedad. No se informa sobre salidas profesionales o indicadores de resultados, ni sobre el idioma de impartición de los estudios. No se dispone de guías docentes, únicamente se informa de contenidos mínimos de la asignatura.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad está implantado parcialmente. Algunos de los mecanismos de evaluación de la enseñanza parece que se han desplegado, pero no se conocen sus resultados. No se aportan evidencias de la implantación del procedimiento de prácticas externas, movilidad, inserción laboral y atención a las quejas y sugerencias. Tampoco se han implantado las encuestas de satisfacción de PAS y empleadores.

No se han calculado todos los indicadores cuantitativos básicos y se desconocen datos básicos como la matrícula. Se debería analizar toda la información sobre la Titulación y decidir las acciones de mejora sistematizadas en un Plan de Mejoras que incluya objetivos, acciones, responsables, calendario e indicadores de seguimiento.

Se han realizado acciones para atender las recomendaciones incluidas en el informe de seguimiento, pero algunas actuaciones no han sido completadas todavía.

En Valladolid a 31/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones